

**PRIMER ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO TRANSVERSALIDAD.
UNA PROPUESTA PARA LA INNOVACIÓN CURRICULAR.
9-10 JUNIO 2014**

**LITERACIDAD Y ARGUMENTACIÓN:
UNA ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE EXPRESIÓN
ESCRITA**

Nombre: Eloísa A. González Reyes
Plantel de adscripción: ENP 5 “José Vasconcelos”
Correo electrónico: eloisita@ yahoo.com
Mesa: V Habilidades de expresión escrita

Resumen

En este trabajo nos referimos en primer lugar, a la transversalidad de la competencia argumentativa poniendo de manifiesto que la argumentación debe ser desarrollada por todas las asignaturas del plan de estudios de la ENP, por ello mismo señalamos la ausencia explícita del desarrollo de los procesos argumentativos en los programas de estudio de ésta institución. En segundo lugar, señalamos la importancia de la literacidad en la formación de nuestros estudiantes, para que sean capaces de aproximarse a las fuentes originales y elaborar sus propios escritos. Por último, señalamos el alcance que el discurso argumentativo puede jugar en la educación y reflexión ética de los estudiantes de bachillerato proponiendo para ello una estrategia didáctica en donde los alumnos pueden aclarar y defender sus puntos de vista sobre temas controversiales y cuya finalidad es que realicen un escrito evitando la dependencia de lo literal.

LITERACIDAD Y ARGUMENTACIÓN: ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA

**Eloísa A. González Reyes
ENP UNAM**

La transversalidad de la argumentación.

La transversalidad de la argumentación (1) se pone de manifiesto en la medida en que ésta competencia no puede ser desarrollada por una sola disciplina, sino por todas las asignaturas del plan de estudios de nuestra institución, ya que en todas las asignaturas se promueven diversas habilidades de razonamiento para solucionar problemas. Esta transversalidad no sólo va más allá de las asignaturas y las disciplinas sino también de los diferentes niveles educativos. Y a la vez, permite realizar otras competencias profesionales laborales y personales.

Cualquier disciplina requiere de la enseñanza de la argumentación, en la argumentación se ponen en juego diversas habilidades del pensamiento crítico como: detectar inferencias y razonamientos, dar buenas razones, detectar incoherencias, contradicciones y falacias, o hacer conexiones, detectar similitudes y diferencias, etc., Así como habilidades de investigación como plantear problemas, formular hipótesis, pedir evidencia, proponer contraejemplos, ser sensibles al contexto, etc. Pero también se exteriorizan las actitudes y los valores que los estudiantes poseen.

Por lo anterior consideramos que una carencia que debe subsanarse de inmediato en los programas de la ENP es la ausencia de la argumentación, tanto oral como escrita. En las materias filosóficas que se imparten en la ENP, en disciplinas como la lógica sólo se habla de razonamientos, el programa de lógica se centra sólo en la lógica formal deductiva y en otras asignaturas como las matemáticas se emplea fundamentalmente en la resolución de problemas y en la Literatura se ve escasamente dentro de las características de los diversos tipos de escritos.

Para conectar la lógica que en estos momentos impartimos en el bachillerato con la

(1) La argumentación es un tipo de exposición que tiene como propósito defender con razones una idea o la tesis que se quiere probar. Su propósito es convencer. Cuando una persona defiende con razones su punto de vista o su opinión sobre un tema determinado está argumentando. En un texto argumentativo predomina una actitud subjetiva ya que el escritor puede exponer sus puntos de vista sobre el tema, pero éstas deben estar respaldadas por información confiable.

práctica argumentativa debemos plantearnos objetivos y metas diferentes de los ya existentes. Algunas de ellas podrían ser las siguientes: Propiciar un pensamiento con disposición a la crítica y al diálogo. Desarrollar un razonamiento flexible y abierto hacia los demás. Promover la aceptación de diferentes posturas. Propiciar la capacidad de ponerse en el lugar de los otros. Desarrollar la argumentación para comprender en qué y por qué no se llega a acuerdos. Analizar intercambios de ideas divergentes acerca de teorías discutibles para enseñar a los alumnos a establecer acuerdos o aprender a resolver conflictos.

Cómo promover la literacidad.

La literacidad implica que el alumno realice una lectura reflexiva o epistémica en donde efectivamente entiende lo que lee y reconoce el significado y la relación existente entre conceptos.

Maite Ruíz Flores en su artículo *Dependencia de lo literal*, expresa que la mayoría de los profesores suponen que “como los alumnos se ven obligado a escribir en clase tarde o temprano aprenderán a hacerlo”. Nada más lejos de la realidad, sobre todo cuando los alumnos se concretan a escribir lo que el maestro dicta o simplemente a copiar o reproducir un texto, prácticas que son consideradas por la autora como ejemplos típicos de *dependencia de lo literal*, esto es, de textos o más bien pseudotextos en los que se eluden todos los procesos cognitivos que están involucrados en una redacción y en los que el alumno sólo simula la comprensión del contenido de un texto.

En contraste con lo anterior, Ruíz Flores considera necesario un replanteamiento crítico de las tareas escolares y de los criterios utilizados en evaluarlas, en este sentido plantea la necesidad de que todos los alumnos entiendan lo que leen y demuestren lo que han aprendido escribiendo con sus propias palabras. (2)

Por las razones expuestas consideramos que la realización de textos argumentativos escritos constituye un medio excelente no sólo para evaluar las habilidades argumentativas y de pensamiento crítico de los alumnos sino sobre todo para promover la literacidad. Por ello proponemos la siguiente estrategia argumentativa.

(2) Ruiz Flores, Maite. (2009) *Dependencia de lo literal en Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal*, Grao, Barcelona pp. 8-9.

ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA		
PASOS O ETAPAS	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO ESPERADO
1. Lecturas previas sobre la eutanasia : Kuhse, H. (1995). <i>La eutanasia</i> . Madrid: Alianza Editorial.] Peck, M. (1999) <i>El problema de la eutanasia</i> . Buenos Aires: Emecé.	Recuperación de nociones previas. Se pide a los alumnos que se documenten en las diversas lecturas sobre diversas posturas que se sostienen en relación con la eutanasia para analizar y comprender diversos puntos de vista.	Conocer diferentes posturas sobre la eutanasia. Planteamiento de pregunta: ¿Por qué existe la eutanasia? ¿Cuál es el status de la eutanasia?
2. Recopilación de diversas ideas,	En esta etapa se organizan las ideas, ejemplos, apreciaciones o puntos de vista sobre la Eutanasia para dar orden o sentido a la investigación.	Lista de ideas o lluvia de razones 1. Una vida que no se puede vivir no es un privilegio, es un castigo. 2. La vida, en determinadas condiciones, puede llegar a ser indigna. 3. Las esperanzas se tienen si existe la vida. 4. El vivir es un acto de dignidad bajo cualquier circunstancia.
3. Clasificación de las razones recopiladas.	Elaboración de un cuadro bajo algunos criterios como ventajas y desventajas, causas y consecuencias, aspectos religiosos o morales, vida digna, derechos, etc.	Elaboración de cuadro de organización temática que nos aporta información sobre: a) Los aspectos positivos o negativos de la Eutanasia. b) Tipos de eutanasia: pasiva, o activa. c) Sobre los principios éticos o principios pragmáticos sobre los que descansan los argumentos etc.
4. Elaboración de cuadro sobre los aspectos positivos y negativos de la eutanasia	Aporta información sobre aspectos positivos y negativos de nuestras ideas, permite la identificación de mayor o menor número de tesis a favor o en contra.	Comparar las razones a favor o en contra de la eutanasia. Lo cual nos puede guiar para conocer cuál es nuestro punto de vista al respecto.

5. Identificación de la tesis	Identificación de tesis a favor y tesis en contra de la eutanasia. Tesis a favor de la eutanasia Tesis en contra.		Identificación de la tesis a favor y en contra. Tesis 1 Se debe permitir la eutanasia porque permite liberar del sufrimiento a las personas desahuciadas. Tesis 2: No se debe permitir la eutanasia porque el vivir es un acto de dignidad bajo cualquier circunstancia.
6. Identificación de las partes de un texto argumentativo.	Primera parte	Introducción. Planteamiento de la tesis que se va a defender.	Primera redacción (borrador) de un texto argumentativo
	Segunda parte	Exposición de argumentos a favor de la tesis que se va a defender	
	Tercera parte	Exposición de argumentos en contra, o tesis que se va a rechazar.	
	Cuarta parte Exordio	Conclusiones	
7. Autocorrecciones y segunda redacción del texto argumentativo	Párrafo 1: Introducción que consta de a) Exordio, b) tesis a defender c) la división en partes del trabajo. Párrafo 2 y siguientes: Desarrollo de la argumentación. Se compone de: Narración, defensa del argumento principal sobre todo basado en subargumentos; respuesta a objeciones de la tesis rechazada, aclaración a dudas, refutación de la tesis contraria. Párrafo final: Conclusiones. Cierre. Recapitulación, y exhortación final.		Autocorrección y redacción definitiva del escrito argumentativo.

Conclusiones.

Consideramos que la realización de textos argumentativos escritos constituye un medio excelente no sólo para evaluar las habilidades del pensamiento crítico de los alumnos sino sobre todo para promover la literacidad.

La estrategia que hemos propuesto evita la dependencia de lo literal porque no permite que los alumnos utilicen la difundida estrategia de “copio y pego”, ya que todos tienen que generar ideas y plantear sus propios puntos de vista.

También se impide la dependencia de lo literal, porque el texto que redactan los alumnos responde a una situación concreta y a un punto de vista determinado, además como tienen que ordenar la información obtenida de diversas formas y de acuerdo a las tesis que va a sostener, es necesario la reformulación constante de proposiciones con lo cual consideramos que se soslaya la inseguridad de la reformulación lingüística por temor a deformar el contenido.

A la redacción del escrito final se le reconoce valor epistémico en la medida en que no se limita a la reproducción literal de otros textos, sino que es producto de una elaboración individual o colaborativa. (2)

Propicia la deliberación sobre un tema determinado. Por ejemplo, la comparación que los alumnos puedan hacer entre las tesis rechazadas y las aceptadas sobre la eutanasia les permite conocer lo que piensan y tomar partido o decidir qué tesis van a defender.

Permite a los alumnos a clasificar sus ideas de acuerdo a diversos criterios.

Con el cuadro de la elaboración temática de las ideas, los alumnos pueden fácilmente darse cuenta de si existían menos o más razones que apoyaran la tesis que se proponían defender.

(2) La colaboración es considerada por A. Churches como una habilidad fundamental que se utiliza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y una de las habilidades fundamentales para el Siglo XXI . Considera que ésta habilidad está presente en cada uno de los 4 pilares de la Educación para el siglo XXI propuestos por la UNESCO: Aprender a conocer. Aprender a hacer. Aprender a vivir juntos con los demás. Aprender a ser.

En relación con la argumentación escrita conocerán una estrategia que les permita centrarse en el planteamiento del argumento principal; y tener mucha claridad en los subargumentos. Así como ser cuidadosos con el examen de las dudas y objeciones, así como en la refutación de los posibles argumentos que surjan en contra de la tesis principal que van a defender.

Finalmente queremos expresar que fomentar la enseñanza de la argumentación en el bachillerato, implica crear lugares idóneos que propicien los procesos argumentativos como por ejemplo talleres de argumentación, o hacer del aula un lugar para el diálogo y la confrontación, en donde los alumnos encuentren espacios seguros, donde no sean cuestionados por sus opiniones y donde puedan auto gestionar la crítica.

Bibliografía

Cassany, D. (2005) Investigación y propuesta sobre literacidad actual: multiliteracidad, internet y criticidad. Conferencia inaugural. Congreso Nacional Cátedra UNESCO para la lectura y escritura. Sede: Concepción, Universidad de Concepción (Chile).

Recuperado el 1 de mayo de 2014 de:

<http://www2.udec.cl/catedraunesco/05CASSANY.pdf>.

Harada, Eduardo. (2011), Lógica informal y Pensamiento crítico: algunas diferencias, en Pensar, Razonar y Argumentar: Enseñar Lógica, México, UNAM.

Kuhse, H. (1995). La eutanasia. En P. Singer (Ed.), Compendio de Ética (pp. 405-416). Madrid: Alianza Editorial.

Peck, M. (1999). La negación del alma. El problema de la eutanasia. Buenos Aires: Emecé.

Ruiz Flores, Maite. (2009) Dependencia de lo literal en *Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal*, Grao, Barcelona.